

Concefalcón conforma comisión de la Orden Blanca Morón de Irausquin

Dando cumplimiento de la Orden Blanca Morón de Irausquin que se otorga en el Municipio Falcón para honrar la labor de los docentes de la jurisdicción, este viernes se instaló la comisión integrada por los concejales Desiré Céspedes, José Gregorio Alvarado y Jesús Pimentel quienes informaron que para el próximo 14 de noviembre está previsto una reunión con los representantes gremiales del municipio.

En nota de prensa emitida por el ente edilicio se reseña que los concejales encargados de coordinar esta importante orden apuntaron que igualmente el próximo 16 de noviembre se instalará formalmente el Consejo de la Orden, el cual está integrado por dos representantes de la comisión de educación del ente legislativo, un representante de los gremios, un representante de la dirección de educación del municipio y un representante del Centro de Desarrollo por la Calidad Educativa Municipal., quienes serán los encargado de evaluar los méritos y documentación de quienes se postulen para optar a esta orden en su primera, segunda y tercera clase.

Los recaudos serán recibidos en físico en la sede de Concefalcón ubicada en la calle 5 de julio entre avenidas Bolívar y Falcón de Pueblo Nuevo, del 20 al 30 de noviembre en horario de 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Los requisitos que deben presentar los docentes que aspiran a la orden son: síntesis curricular, recibo de pago, constancia de trabajo, informe de eficiencia y postulación del director de la institución avalado por el supervisor correspondiente, todos estos requisitos serán reintegrados una vez culmine el proceso.

Redacción La Mañana Digital/ Prensa Concefalcon